

AVISO IMPORTANTE

PARA LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS INTERESADOS EN ESTUDIAR EN MÉXICO EN EL PERIODO ESCOLAR

2014-2015

El Consulado General de México en Barcelona informa sobre el procedimiento para obtener una visa para estudiar en México.

ESTUDIOS CON DURACIÓN MENOR A 6 MESES.

Los ciudadanos de nacionalidad ESPAÑOLA o de cualquier país perteneciente a la Unión Europea no requieren de visado para estancias comprobables de menos de 180 días. Únicamente deben aportar la documentación que se menciona en el siguiente vínculo electrónico.

<http://consulmex.sre.gob.mx/barcelona/index.php/ingreso-de-turistas/163>

Nacionales de cualquier otro país deben consultar:

<http://consulmex.sre.gob.mx/barcelona/index.php/ingreso-de-turistas/162>

ESTUDIOS CON DURACIÓN SUPERIOR A LOS 6 MESES.

TODOS los estudiantes sin importar la nacionalidad requieren de visado de estudios para estancias mayores de 180 días.

Para solicitar el visado es necesario revisar los requisitos y solicitar cita a través del sistema Mexitel. Le recordamos agendar su cita con tiempo ya que la disponibilidad es limitada y es responsabilidad del estudiante contar con su visado para la fecha programada de viaje.

Para conocer los requisitos para tramitar el visado:

<http://consulmex.sre.gob.mx/barcelona/index.php/ingreso-de-turistas/78>

Esta Representación Consular hace especial hincapié a todos los estudiantes en que la Carta de Aceptación deberá ser enviada por correo postal directamente al interesado y deben verificar que cuente con todos los datos y características solicitados en el apartado de requisitos.

SI YA CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS, PUEDE SOLICITAR SU CITA.

PRIMERA JORNADA INFORMATIVA PARA ACLARAR DUDAS

Acude a las charlas informativas que se llevarán a cabo en el Consulado General de México en Barcelona.

Fecha: el jueves 5 de junio de 2014

Hora: 16:30 hrs. a 17:30 hrs.

Dirección: Paseo de la Bonanova 55, 08017, Barcelona, España

Indispensable confirmar asistencia: documentacion@consulmex-barcelona.net

Acceso limitado al portador del visado.